

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

14047 *DRUCKER GESTION DE EMPRESAS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HACIENDA EL FONTANAR, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El 31 de octubre de 2.013 las Juntas Generales de socios de las sociedades acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de cada una de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

Orihuela, 31 de octubre de 2013.- Francisco Abenza Guillamón, Administrador Único de Hacienda El Fontanar, S.L.U. D.^ª María Dolores Abenza Simón, Administradora Única de Drucker Gestión de Empresas, S.L.U.

ID: A130064048-1